



Nombre: Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado de AUGM (ESCALA de Posgrado)

Organismo: Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Descripción: El Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de AUGM promueve la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman, así como la internacionalización de la educación superior de la Región, a través de la promoción de la movilidad de los estudiantes regulares de maestrías y doctorados, para cursar un período académico en otra Universidad Miembro de la Asociación de un país distinto al suyo, con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.

Fecha:

20 de abril de 2015

Requisitos Básicos: Los Programas a los que aspire el estudiante deberán haber sido ofrecidos por la Universidad de destino en la consideración de la Convocatoria que realicen los órganos competentes. El aspirante deberá estar matriculado como estudiante regular de maestría o de doctorado en su Universidad tanto en el momento de realizar la solicitud como en el momento de realizar la estancia en la universidad de destino, y tener aprobadas por lo menos el 30% de sus obligaciones académicas o su equivalente en créditos. El estudiante deberá poseer conocimientos suficientes para cursar los estudios en el idioma en el que se imparten las clases en la Universidad de destino.

Lugar de Inscripción: Ver link anexo

Enlace: <http://grupomontevideo.org/sitio/convocatoria-2015-escala-de-posgrado/> [1]

Compartí esta nota

URL de

origen: <http://old.agro.unlp.edu.ar/beca/programa-de-movilidad-de-estudiantes-de-posgrado-de-augm-escala-de-posgrado#comment-0>

Enlaces

[1] <http://grupomontevideo.org/sitio/convocatoria-2015-escala-de-posgrado/>